



## ACP estudia proyecto de profundización del Lago Gatún

La Autoridad del Canal de Panamá avanza los diseños finales del proyecto de profundización en un metro del fondo del cauce de navegación del Lago Gatún y el Corte Culebra. El objetivo de este proyecto es aumentar la capacidad de almacenaje de agua del Lago Gatún e incrementar el rendimiento de la cuenca del Canal.

En los próximos 30 años, se visualiza un aumento en la extracción de agua de los lagos Alhajuela y Gatún para suplir las

permitirá aumentar el almacenamiento de suficiente agua para su futura operación. De esta forma, podría administrarse más eficientemente el nivel de calado disponible para que los buques no se vean afectados por la escasez de agua. En términos de la operación de la vía acuática, esto significa que la capacidad de rendimiento hídrico de la cuenca aumentaría en más de 300 millones de galones de agua diarios, manteniendo los



**Misión cumplida**

Foto por Virgilio Mirones

La excavadora Liebherr culmina trabajo en el Corte, en ceremonia que se efectuó el pasado 16 de agosto.

### Beneficios de la profundización del cauce de navegación del Lago Gatún



#### Profundización

El fondo del Canal se encuentra actualmente a 11.3 metros sobre el nivel del mar. La profundización a 10.4 metros aumentará en un 25 por ciento el volumen útil de almacenaje en toda la cuenca.

demandas de agua potable para consumo de la población y para uso comercial e industrial. Esto se debe al crecimiento poblacional de las ciudades aledañas a la cuenca del Canal: Panamá, Colón, Arraiján, La Chorrera y el sector este de la ciudad de Panamá hasta Chepo.

Por otra parte, la profundización del Lago Gatún beneficia al Canal porque

altos niveles existentes de confiabilidad.

Actualmente, las divisiones de Ingeniería y Dragado realizan los diseños finales del proyecto de profundización sobre la base del análisis de factibilidad que realizó la Oficina de Proyectos de

Continúa en la página 2 . . .

## Palada simbólica culmina dragado desde tierra en Corte Culebra

En el marco de la conmemoración del 87 aniversario del Canal de Panamá, el 16 de agosto se efectuó la ceremonia de la última palada del proyecto de dragado subacuático desde tierra en el Corte Culebra.

Estos trabajos, que forman parte del programa de ensanche del Corte, fueron realizados por el personal que opera la excavadora Liebherr, cuatro camiones fuera de carretera, tres tractores y una motoniveladora, bajo la supervisión de ingenieros de la Sección de Mantenimiento de Exteriores de la División de Mantenimiento de la Autoridad del Canal de Panamá.

Esta ceremonia, que estuvo presidida por el administrador del Canal, Alberto Alemán Zubieta, marca un hito más dentro del proyecto de ensanche del Corte Culebra, cuya culminación está programada para diciembre del presente año.

Las operaciones se iniciaron el 24 de agosto de 1997 y consistieron en excavaciones y dragados en las riberas este y oeste. El volumen total de material que se excavó fue de 3.3 millones de metros cúbicos distribuidos así: 2,380,000 metros cúbicos de material de dragado, otros 170,000 metros cúbicos de material proveniente de

derrumbes y 750,000 metros cúbicos de material proveniente de labores de apoyo.

El personal que trabajó en estas labores estuvo conformado por tres grupos de doce operadores, tres grupos de dos mecánicos, dos grupos de dos lubricadores y dos ingenieros de proyecto, quienes trabajaron en dos turnos de diez horas cada uno, seis días a la semana.

La excavadora LIEBHERR se compró a un costo de B/.1.95 millones, pesa 253 toneladas y la capacidad de su balde es de 5.7 metros cúbicos. Fue producida por una empresa alemana y ensamblada en Estados Unidos. Esta excavadora tiene 7.31 metros de alto, 6.40 metros de ancho y su brazo tiene un alcance de hasta 17.67 metros. La profundidad máxima de excavación es de 9.15 metros.

La Liebherr fue diseñada especialmente para excavar bajo el agua, extrayendo material con su largo brazo, mientras el cuerpo principal se apoya en tierra firme. Cumplió una función muy importante en el ensanche del Corte que, a su vez, es indispensable en el programa para la modernización y mejoras del Canal de Panamá que se inició en 1996 por un valor de mil millones de balboas. (Vea más fotos en la página 2).

## Profundización del Lago Gatún

2

... viene de la página 1

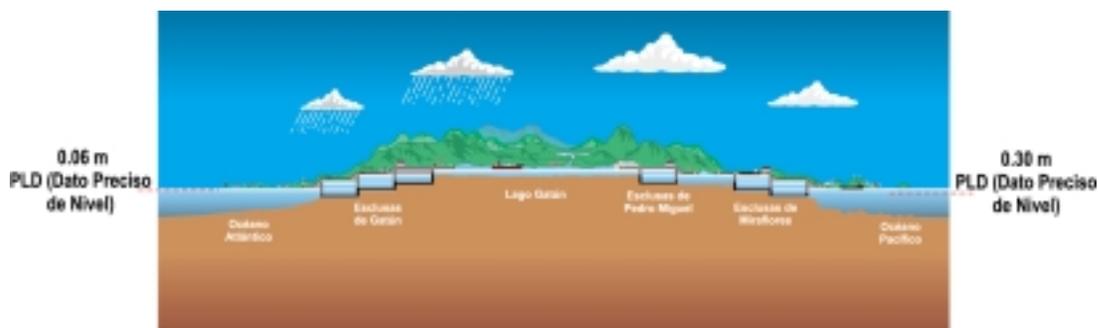
Capacidad del Canal en conjunto con la División de Dragado. Se prevé la posibilidad de iniciar el proyecto el próximo año, a un costo aproximado de B/.190 millones. Para el año fiscal 2002, este proyecto contempla gastos por el orden de B/.13.9 millones. Se estima que su ejecución podría tomar alrededor de ocho años, utilizando los recursos con que cuenta la ACP actualmente.

El almacenaje actual de agua en el Lago Gatún es de dos metros, desde su nivel máximo existente a 26.7 metros (87.5 pies) sobre el nivel del mar hasta su nivel operativo mínimo existente a 24.8 metros (81.5 pies).

Las elevaciones del Canal se calculan con relación a un punto específico llamado Dato Preciso de Nivel, que corresponde a 0.3 metros debajo del nivel promedio del mar, en la entrada del Pacífico, y a 0.06 metros debajo del nivel promedio

del mar, en la entrada del Atlántico. Al profundizar un metro el fondo del cauce de navegación — que corresponde a un ancho entre 192 y 305 metros — se incrementa por un metro adicional el volumen de agua que se pudiera almacenar en la superficie del lago a todo lo amplio de su espejo, que es muchas veces mayor que el área de profundización. De allí que la profundización aumente en un 25 por ciento el volumen útil de almacenaje en toda la cuenca, incluyendo los lagos Gatún y Alhajuela.

Agustín Arias, director de la Oficina de Proyectos de Capacidad del Canal, expresó: “Para profundizar el cauce de navegación se requiere establecer el Diseño del Fondo del Cauce. Actualmente el fondo se encuentra a 11.3 metros (37 pies) de elevación sobre el Dato Preciso de Nivel, pero al finalizar los trabajos de profundización estará



### Perfil del Canal

Las elevaciones del Canal se calculan en relación a un punto específico llamado Dato Preciso de Nivel, que corresponde a 0.3 metros debajo del nivel promedio del mar, en la entrada del Pacífico, y a 0.06 metros del nivel promedio del mar, en la entrada del Atlántico.

a 10.4 metros (34 pies). Al excavar bajo el agua, el fondo no queda completamente parejo como una mesa, por lo que para garantizar que el Canal esté a una elevación mínima de 10.4 metros se debe dragar hasta los 9.8 metros (32 pies)”. Indicó que a este margen adicional de 0.6 metros (2 pies) se le llama *tolerancia de dragado*. La totalidad del material a extraer sería la suma del dragado, hasta los 10.4 metros, más la tolerancia de dragado. Se estima que el volumen total de dragado sería de

6.7 millones de metros cúbicos.

Dado que la mayor parte del material es rocoso, el proyecto requiere de perforación y voladura. Para fracturar el fondo hasta el nivel de tolerancia de dragado, es necesario perforar y volar 1.5 metros (5 pies) más abajo, es decir hasta los 8.2 metros (27 pies) de elevación. Como el proyecto busca alcanzar un fondo de 10.4 metros de elevación, sólo se dragarían aquellas áreas del cauce que estén por arriba de este nivel.

En cuanto a la ejecución del proyecto, Arias comentó: “Esta profundización del Lago Gatún es similar a la que se efectuó a principios de los años ochenta, cuando se profundizó su fondo de 12.2 metros (40 pies) a 11.3 metros (37 pies) de elevación. Nosotros contamos con los recursos necesarios, el equipo para llevar a cabo el proyecto y el recurso humano que tiene la experiencia, por lo que no habrá dificultad en la ejecución de este proyecto”.



### Liebherr

A la izquierda, el administrador Alberto Alemán Zubieta acompaña al personal de la División de Mantenimiento de Exteriores que trabajó en la excavadora “Liebherr” durante la ceremonia de clausura del proyecto de dragado desde tierra para el ensanche del Corte Culebra. Abajo, la “Liebherr” y la draga de cucharón “Rialto M. Christensen” se encuentran en las últimas etapas del Proyecto Cartagena, al norte de las Esclusas de Pedro Miguel.

Fotos por Armando De Gracia

## Correspondencia recibida

Ciudad de México, 15 de agosto del 2001

Qué gusto me da que los amigos panameños tengan la gran oportunidad de celebrar hoy el 87 aniversario, cuando se realizó el primer tránsito por el Canal.

Lo más importante es que lo hacen con total autonomía, tienen el control y lo están haciendo muy bien. Recientemente, tuve la satisfacción de visitar el Canal y pude apreciar el excelente trabajo que están realizando, comprobando con ello que los países latinos tenemos toda la capacidad de llevar a cabo tareas que de entrada se antojan difíciles, pero lo real es que trabajando con responsabilidad todo se puede hacer como es el caso de ustedes que están demostrando a todo el mundo que los latinos trabajamos con total profesionalismo.

La intención es expresar el orgullo que siento por ustedes y poder desearles que sigan así para cumplir muchos años más con el control de esta gran obra, que estoy seguro representa para el pueblo panameño una importante fuente de ingresos. ¡Felicidades en este aniversario y les deseo mucha suerte!

Cordialmente,  
Arturo Severiano Campos Calderón



## Operaciones Ambientales salva una vida

Los héroes no nacen, se hacen en el momento oportuno. El pasado 27 de junio tres canaeros de la Unidad de Operaciones Ambientales (OA), de la Sección de Monitoreo de la Cuenca del Canal, se convirtieron en héroes al salvarle la vida a Roberto Cortés, oriundo de Los Santos.

Todo ocurrió durante una gira de inspección de trabajos, dirigida por el supervisor hidrólogo Jaime Massot, a la estación hidrometeorológica de Cañones. Esta estación está ubicada cerca de la Escuela de Los Chorros de Capira, a más de 200 kilómetros de la ciudad de Panamá y sólo es accesible en vehículos de doble tracción, debido al dificultoso terreno y al caudaloso Río Trinidad.

En respuesta a una petición escrita por

si tenían suero disponible para mordidas de serpientes.

Asprilla llamó por radio e informó que Cortés se encontraba relativamente bien. Sin embargo, la parte superior de su pie presentaba dos heridas causadas por los colmillos de la serpiente (presumiblemente X) y el área estaba bastante inflamada. Una vez recibida esta información, Massot se comunicó con Page quien confirmó la existencia del suero en el hospital. Massot solicitó informar al Gerente de la Sección de los acontecimientos que se estaban llevando a cabo y ordenó a Asprilla evacuar de inmediato al herido y dirigirse directamente al Hospital Nicolás Solano.

Experiencias previas con este tipo de accidentes le habían enseñado que ninguno



### Héroes

Jaime Massot,  
José Asprilla y  
Gabriela Page  
(no aparece en  
la foto)

salvaron la vida  
de Roberto  
Cortés, quien  
fue mordido por  
una serpiente.

Cortesía de Operaciones  
Ambientales

parte del director de la Escuela Ciricito Los Sotos, se dictó una charla sobre el Canal y se llevó a los estudiantes de primer ciclo de esta escuela a una gira por la estación. Además, la inspección rutinaria de los trabajos en la estación estaba casi finalizada.

Mientras que el técnico hidrólogo Nelson Guerra, se encontraba en la Escuela de Los Chorros dictando otra charla solicitada por este plantel, llegó Martina Gil, hija de la directora de la escuela, a la estación de Cañones. Ella pidió ayuda para su padre, Roberto Cortés, quien había sido mordido por una serpiente.

Inmediatamente, Massot solicitó al trabajador de mantenimiento José Asprilla que investigara la condición de Cortés. También llamó por radio a Gabriela Page, captadora de tiempo de Operaciones Ambientales, para que llamara al Hospital Nicolás Solano de La Chorrera y preguntara

de los centros de salud del área poseían el suero requerido y que sería una pérdida de tiempo detenerse a preguntar.

Desde la estación de Cañones la comunicación se mantuvo en forma continua. Para que todo estuviese preparado para el herido, Massot coordinó con Page para que informara al hospital que iba en camino un mordido de serpiente y se transmitieron los síntomas generales del paciente. Al mismo tiempo, José Asprilla iba informando su ubicación y el estado del paciente. Así supieron que, a la altura del Río Trinidad, el señor Cortés presentaba náuseas, convulsiones y fiebre. Era evidente que se encontraba en muy mal estado y que su vida estaba en peligro.

Luego de atravesar las quebradas, ríos y el poblado de Arosemena, llegaron a la carretera de La Arenosa la cual, afortunadamente, había sido reparada du-

## Rincón del idioma



3

La Sección Técnica de Idiomas presenta este "Rincón", en un esfuerzo por asistir a los empleados de nuestra institución, ayudarlos a mantener los dos idiomas separados y defender, conservar y cuidar nuestro idioma, herencia sin igual, que es el vehículo que facilita la comunicación. Puede consultarnos sus dudas por correo electrónico (AESL-SEC) o por teléfono (272-3488). Por Internet, puede consultar al Departamento de Español Urgente: [deu@efe.es](mailto:deu@efe.es) o a la Real Academia Española: [consu2@rae.es](mailto:consu2@rae.es)

Últimamente escuchamos a las personas hablar sobre la **seguridad férrea** para referirse en realidad a la **seguridad ferroviaria**. Es común la confusión en el uso de estas dos palabras. La palabra férrea significa "de hierro o que tiene sus propiedades", y en sentido figurado significa "duro, tenaz". Por lo tanto, lo correcto es decir seguridad ferroviaria cuando queremos referirnos a las medidas que se deben tomar para proteger las vidas de las personas en lo que respecta al ferrocarril. Sin embargo, es correcto decir "vía férrea", porque la vía sí es de hierro.

En esta ocasión también queremos explicar el uso de dos palabras que algunas veces son usadas indistintamente, **incluso** e **inclusive**. La palabra incluso es el pp. irregular del verbo incluir y se usa solamente como adjetivo, preposición o conjunción y significa "hasta, aún". Como ejemplo podemos decir: **Incluso** a sus enemigos amó.

**Inclusive** es un adverbio que significa "incluyendo el último objeto nombrado". Es incorrecto, por lo tanto, usarla en plural. Ejemplo de uso incorrecto: En ambas páginas **inclusives**.

Lo correcto es decir: Todos, las señoras **inclusive**, deberán presentar su invitación. Desde la página 3 a la 9 **inclusive**.

Es un anglicismo usar la palabra realista cuando queremos traducir *realistic* al español. En inglés *realistic* es un adjetivo que se refiere a algo que está basado en hechos reales o prácticos, como por ejemplo "*a realistic estimate of costs*", mientras que en español tendríamos que decir "un cálculo real de los costos". En español realista significa "partidario del rey o de la monarquía o a la doctrina favorable a la monarquía". Se dice, por ejemplo, "el sistema o la escuela realista, o el partido realista".

### Términos legales y de contratación pública

Blanket purchase agreement	Acuerdo de lista de precios
Execution of a contract	Celebración de contrato
Extended contracts	Contratos de duración prolongada
Full and open competition	Amplia competencia
Lease payment	Canon de arrendamiento
Payment bond	Fianza de pago
Price quotation solicitation	Solicitud de precios
Withdrawal of bids	Retiro de propuestas

**Fe de errata:** En la edición anterior explicamos que "plaintaintá" provenía del inglés "*plantain tart*", empanada de banano originaria de Bocas del Toro. Deseamos hacer la corrección de que es hecha de plátano.

rante la pasada temporada seca. De aquí avanzaron rápidamente hasta llegar a la carretera Interamericana, a la altura de El Espino. Ya había pasado más de una hora y faltaban más de 5 kilómetros para llegar al hospital. Gracias a los cursos de primeros auxilios, pudieron atender al paciente y, en esos momentos de gran nerviosismo, pudieron mantener la calma.

Finalmente, llegaron al hospital. Gracias a

la comunicación previa con el hospital, había personal esperando para atender al paciente. Le inyectaron el suero y lo colocaron en observación. Poco tiempo después, su condición mejoró. Cortés quedó fuera de peligro.

En reconocimiento al heroísmo que les permitió salvar la vida a Roberto Cortés, Jaime Massot, José Asprilla y Gabriela Page fueron premiados el pasado 27 de julio.

Primera entrega

# Aportes y beneficios económicos del Canal a la República de Panamá

4

Por Maricarmen V. de Ameglio

Siempre se habla del Canal como una ruta de tránsito al servicio mundial, pero, ¿cómo se benefician la República de Panamá y sus habitantes? Con el traspaso de la vía acuática a manos panameñas, el 31 de diciembre de 1999, la Autoridad del Canal de Panamá se incorporó por completo a la economía

sobre la Renta, Seguro Social y Seguro Educativo. Cabe destacar que la anualidad que la administración estadounidense pagó hasta el primer trimestre del año fiscal 2000, de octubre a diciembre de 1999, fue incluida en los pagos por servicios públicos.

Las operaciones del Canal generan, además, un influjo económico indirecto al país

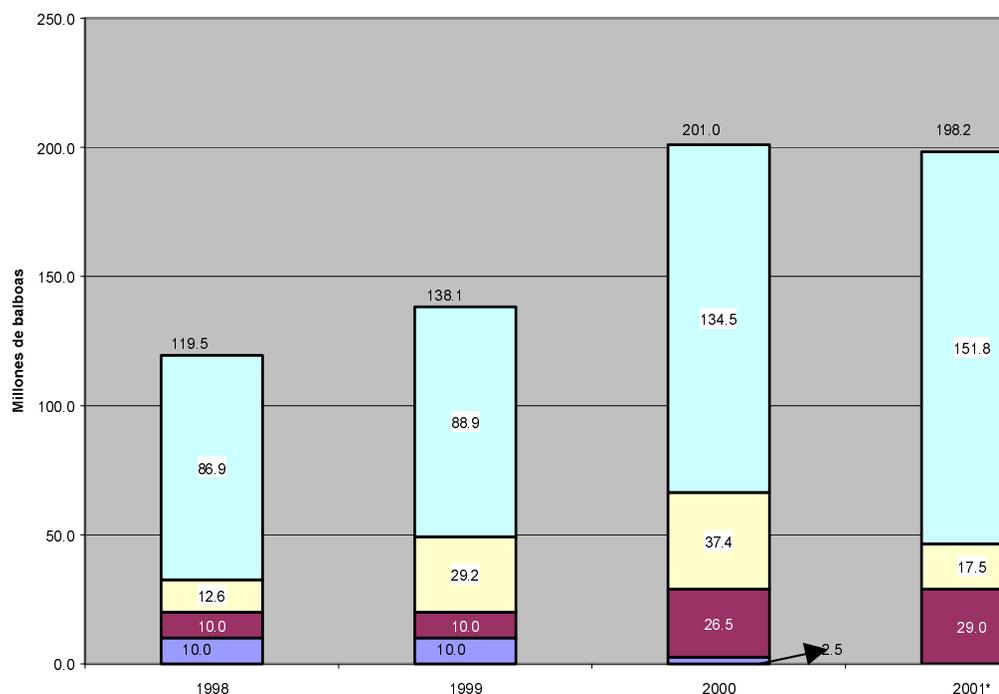
pagaban peaje durante la vigencia estadounidense, a B/.0.65 por tonelada neta, en la administración panameña. Ello significó un aumento en las recaudaciones, de B/.88.9 millones en el año fiscal 1999, a B/.134.6 millones, en el año fiscal 2000, es decir un influjo adicional de B/.45.7 millones al Tesoro Nacional. Para el año fiscal 2001,

embargo, se estima que las operaciones del Canal, como resultado de las mejoras, generará al Tesoro Nacional una utilidad neta de B/.43.7 millones en el año fiscal 2002.

Otro aporte directo al Tesoro Nacional lo constituyen los pagos por servicios públicos en las áreas de funcionamiento y de vivienda del Canal. Estos

representó una ingreso adicional de B/.62.9 millones, es decir un aumento del 31 por ciento. Se estima que esta cifra descienda ligeramente a B/.198.2 millones para el año fiscal 2001, como resultado del aumento en el programa de inversiones, incluyendo los proyectos de modernización. En el año fiscal 2001 se invierten B/.198.3 millones,

Aportes directos al Tesoro Nacional



## Un Canal para Panamá

*El Canal de Panamá ha aumentado su contribución económica al país, que se refleja en los aportes directos al Tesoro Nacional. Estos aportes comprenden los derechos por tonelada neta, dividendos o utilidad neta y servicios públicos.*

nacional. Su productividad se mide por la venta de los servicios de tránsito de naves y se registra según el volumen total de toneladas netas del Canal de Panamá que se transportan a través de la vía. Los beneficios corresponden a los aportes directos e indirectos al Tesoro Nacional y a otros aportes indirectos al país.

El título XIV de la Constitución Política de la República de Panamá establece que la Autoridad del Canal tiene que ser una entidad rentable y estipula el pago de obligaciones al Tesoro Nacional. Los aportes directos al Tesoro comprenden: derechos por tonelada neta, dividendos o utilidad neta y servicios públicos. Los aportes indirectos al Tesoro abarcan los pagos por Impuesto

mediante la generación de empleos, el pago de salarios y la compra de bienes y servicios a proveedores locales. El Canal suministra agua potable a las ciudades de Panamá y Colón, promueve la actividad turística y contribuye al desarrollo del sector marítimo nacional. Otros aportes indirectos incluyen la capacitación de profesionales, la protección y educación ambiental y la promoción de sistemas de comunicación.

Los beneficios que tenían los ciudadanos estadounidenses que trabajaban en el Canal de Panamá antes del 31 de diciembre de 1999, fueron reconvertidos e incluidos en el pago por tonelada neta al Tesoro Nacional. Este aporte ascendió de B/.0.39 por tonelada neta, cobrada a las naves que

se estima un incremento en el pago por tonelada neta a B/.151.8 millones y se prevé que para el año fiscal 2002, alcance la cifra de B/.154.1 millones.

La actividad canalera permite al Estado obtener beneficios a través del pago de dividendos o utilidad neta. Estas utilidades o ganancias provienen de los ingresos del Canal cuando exceden a los costos de funcionamiento, inversión y modernización y se transfieren a la República de Panamá. La utilidad neta correspondiente al año fiscal 2000 fue de B/.37.5 millones, en comparación con la del año fiscal 1999, cuya cifra fue de B/.29.2 millones. Se prevé un descenso a B/.17.5 millones en la utilidad neta del año fiscal 2001, debido a los costos de modernización. Sin

servicios incluyen seguridad, bomberos, mantenimiento de calles, alumbrado y limpieza de calles, control de tránsito y recolección de basura. Incluye, además, pagos de auditoría a la Contraloría General de la República y al Ente Regulador de los servicios públicos por la operación del Canal en el mercado eléctrico y por la utilización de bandas de comunicación. El Canal pagó B/.26.5 millones por servicios correspondientes al año fiscal 2000. Se estima que el aporte por servicios públicos aumentará a B/.29 millones en los años fiscales 2001 y 2002.

El total de los aportes directos del Canal al Tesoro Nacional ascendió a B/.201.0 millones en el año fiscal 2000, comparado con los B/.138.1 del año anterior. Esto

comparado con los B/.164.4 millones estimados del año fiscal 2000. Se prevé, sin embargo, que el aporte directo al Tesoro Nacional ascienda a B/.226.9 millones en el año fiscal 2002.

El Canal de Panamá ha aumentado su contribución económica al país, lo cual se refleja en los aportes directos al Tesoro Nacional. El pueblo panameño es el beneficiario de la actividad canalera, su propietario y principal accionista. En la medida que el Canal se mantenga eficiente y competitivo, así serán sus ingresos y, por ende, su contribución a la riqueza económica del país.

*Continuará en la próxima edición.*

# Trabajador temporal es valioso recurso del Canal

En su enunciado de misión corporativa, la Autoridad del Canal de Panamá reconoce que su fuerza laboral es el recurso más importante para el logro de la excelencia en el servicio que brinda a la comunidad marítima internacional. Cabe destacar que parte de ese preciado recurso humano lo forman los trabajadores temporales, que a la par de los trabajadores permanentes, hacen valiosísimas contribuciones a la misión de la empresa al realizar trabajos en proyectos críticos para las operaciones del Canal, tales como lo son el ensanche del Corte Culebra, la rehabilitación de vías de remolque y el mantenimiento de compuertas, entre otros. Día a día, durante las arduas jornadas

laborales del Canal, podemos observar a trabajadores temporales que trabajan junto con trabajadores permanentes, con igual compromiso y empeño para lograr un alto nivel de eficiencia y productividad en cada una de las actividades que realizan.

Muchos de estos trabajadores han visto sus esfuerzos recompensados, y en los últimos tres años, más de 1,700 trabajadores han sido convertidos a permanentes en ocupaciones tales como reparador de equipo industrial, trabajador de estructuras de hierro, pasacable, ingeniero ambiental y especialista en computación, entre otros. Utilizando como base un sistema de mérito y los más altos

estándares de calidad y eficiencia, la ACP promueve a los mejores. Igualmente, al suplir las necesidades de empleo de la empresa, se consideran a candidatos altamente calificados, que por sus antecedentes han mostrado una trayectoria de excelente desempeño y un alto sentido de honestidad, responsabilidad y lealtad. Bajo el sistema de mérito, un empleado temporal que haya laborado con la ACP por un período continuo de seis meses o más sería elegible para la conversión a permanente si se encuentra ubicado en el registro de elegibles pertinente dentro del 25 por ciento de las personas con puntuaciones más altas, si ocupa un puesto no manual en los grados del 1 al 5, o dentro del 50 por ciento superior si ocupa un puesto manual, grados 1 al 9. Para la conversión a permanente en puestos de grados superiores a éstos, un trabajador debe estar ubicado dentro de los tres o diez primeros lugares según la categoría y grado del puesto.

Mediante la conversión a permanente de estos 1,700 trabajadores temporales, la administración canalera ha dado respuesta en gran escala a los casos de trabajadores que han laborado temporalmente por varios años, cumpliendo a la vez con su responsabilidad de mantener la estructura de la fuerza laboral con el número óptimo de trabajadores que se requiere para servir a sus clientes de una manera segura, eficiente y competitiva.

## Sydney Arce, ayudante de mecánico tornero

*“He recibido la oportunidad de seguir superándome y conseguir nuevas metas. Estoy dispuesto a acogerme a los cambios que exige la empresa y trabajaré dedicadamente”.*



## Boris Barrios, trabajador en estructuras de hierro

*“Estoy muy orgulloso y satisfecho con mi permanencia y siento que la empresa me ha abierto las puertas para superarme y seguir adelante”.*

5



## Ana Golder, oficinista

*“Me siento agradecida con la Autoridad y a la vez comprometida a ser más productiva cada día más. La permanencia me ha dado una paz mental y eso es muy importante”.*

## Tome nota

Del 25 al 28 de octubre, se celebrará la primera “Feria del Agua de Centroamérica y el Caribe” en el Centro de Convenciones del Hotel El Panamá. Las actividades a realizarse incluyen la primera Cumbre de Ministros de Ambiente de Centroamérica y el Caribe; la primera Cumbre de Presidentes de las Comisiones de Ambiente de los Parlamentos de Centroamérica y el Caribe; la cuarta Cumbre de Información sobre el Agua/WIS4; el Simposio Agua, Clima y Salud; el Foro sobre Manejo Integrado de Recursos Hídricos: Perspectivas para el Siglo XXI y la Exposición Comercial Agua 2001. La ACP es parte importante de la organización, programa y apoyo de la feria.

Para más información, escriba un correo electrónico a [info@feriadelagua.org](mailto:info@feriadelagua.org), o consulte el sitio <http://www.feriadelagua.org>.



## CENTRO DE CAPACITACIÓN ASCANIO AROSEMENA

Anuncia los cursos

Herramientas Básicas de Contabilidad y Finanzas  
Herramientas Básicas de Estadística (NUEVO)\*

Dirigido al personal de apoyo administrativo y de campo

Serán ofrecidos tanto en el sector Atlántico como en el Pacífico y el participante podrá escoger entre un horario semanal o sabatino que sea fuera de su jornada laboral

Los horarios serán anunciados a través de los Oficiales Administrativos y Coordinadores de Adiestramiento

Duración: 8 semanas (40 horas)

Fecha: 24 de septiembre - 3 de diciembre

Habrá un receso de clases del 29 de octubre al 10 de noviembre

Para inscribirse, envíe sus datos (nombre, número de identificación, cargo, oficina, materias y horario de interés) por intermedio de su coordinador de adiestramiento al correo electrónico ACP-EDUCA, o llame al 272-4661/4666 para más información.

Cierre de inscripciones: 7 de septiembre del 2001

\*Este curso proporciona las herramientas estadísticas y de probabilidad básicas para la recolección y análisis de datos, permitiendo un manejo efectivo de la información y sirviendo como soporte cuantitativo para la toma de decisiones. Incluye el uso de programas computacionales.

# 6 CCAA: Símbolo de apertura de nuevos



Sólo algunos días después de la inauguración formal del Centro de Capacitación Ascanio Arosemena, el 14 de marzo del 2000, un medio de comunicación local publicó un artículo en que se hacía mención a este evento, bajo el título "La renovación de un símbolo". El artículo resaltó que a pesar de que este acto aparentaba ser rutinario, estaba lleno de significado. Se mencionó la importancia del sitio debido a que había sido escenario de un hecho decisivo en el destino de la nación panameña y fue escogido para adiestrar a la fuerza laboral de un canal plenamente panameño.

Hoy, a más de un año de su inauguración, el Centro de Capacitación Ascanio Arosemena, se erige como un símbolo de búsqueda de nuevos niveles de excelencia en el recurso humano canalero. Para cumplir con esta misión, adopta novedosos enfoques y prácticas de empresas exitosas que invierten en su capital humano. Estos enfoques construyen una cultura de aprendizaje continuo dentro de la organización, a través de iniciativas y programas de capacitación y desarrollo que apuntan al logro de los objetivos de la empresa.

El Centro de Capacitación Ascanio

Arosemena, comparte hoy con todos los empleados canaleros, los retos derivados del nuevo modelo de gestión de nuestra empresa. Es por esta razón que les brinda la oportunidad de abrirse a nuevos conocimientos, de afianzar otros y de desarrollar nuevas competencias y habilidades para ser eficaces y eficientes dentro de este nuevo modelo.

Así, el interés y compromiso de muchos gerentes, supervisores y especialistas en este esfuerzo de mejora continua, se ha sentido, a través de su participación desde mayo, en los cursos de nivelación (Estadística, Contabilidad, Finanzas, Economía e Introducción a la Industria Marítima) ofrecidos fuera de horas laborales. No menos entusiasta ha sido la participación desde junio, del personal de apoyo administrativo y de campo en cursos que imparten conocimientos empresariales fundamentales para el éxito del nuevo modelo de gestión del Canal.

El 30 de julio, se inauguró la capacitación multidisciplinaria, dirigida al personal artesanal, técnico y de campo en general. En esta ocasión estuvieron presentes, el rector de la Universidad de Panamá, Julio Vallarino; la directora general de la Universidad del Trabajo y de la Tercera Edad, Argénida de Barrios; el Tesorero del Sindicato del Canal de Panamá y del Caribe, Gilberto Cabezas; el director del Departamento de Operaciones Marítimas, Jorge Quijano, y la directora de Recursos Humanos, Ana María de Chiquilani. El acto fue inaugurado por el



### Capacitación multidisciplinaria

En la foto superior, el subadministrador, Ricaurte Vásquez M., inaugura el Programa de Capacitación Multidisciplinaria. Desde la izquierda están Vásquez; la directora general de la Universidad del Trabajo y de la Tercera Edad, Argénida de Barrios; la directora del Departamento de Recursos Humanos, Ana M. de Chiquilani; el rector de la Universidad de Panamá, Julio Vallarino; el tesorero del Sindicato del Canal de Panamá y del Caribe, Gilberto Cabezas, y el director del Departamento de Operaciones Marítimas, Jorge Quijano.



subadministrador del Canal, Ricaurte Vásquez M., quien señaló: "El Recurso Humano representa el eslabón que permite el éxito o el fracaso de nuestra gestión. Son los hombres los que alcanzan las metas, no son las

máquinas, ni la tecnología por sí solas". También se refirió a la cobertura de las iniciativas que llevará adelante el Centro de Capacitación Ascanio Arosemena: "Abarcamos a toda la fuerza laboral, desde la más alta posición de la gerencia, hasta la más humilde posición de nuestra

*Practi...*  
A la a...  
Leopoldo...  
y...  
Barro...  
Divi...  
E...  
practi...  
conoci...  
adquiria...  
"Contro...  
de Progra...  
L...

*E<sup>3</sup>*  
A la izq...  
particip...  
del For...  
Evaluac...  
Entorn...  
Económ...  
escucha...  
disertac...  
de ora...  
invitad...



# horizontes para el empleado canalero

icando  
erecha,  
Cóchez  
Rogelio  
w, de la  
isión de  
clusas,  
ican los  
mientos  
os en el  
curso  
ladores  
mación  
ógica”.



### Firman memorándum de entendimiento

A la izquierda, Rodolfo J. Lammie, gerente de la División de Capacitación y Desarrollo, y Felicia Ng, del Panama Area Metal Trades Council, firman el memorándum de entendimiento para el Programa de Capacitación Multidisciplinaria. Desde la izquierda, de pie, están Fernando Williams, Orlando Díaz, de National Maritime Union; Ivette Millán, de la División de Capacitación y Desarrollo, y Melvin Brown, del Sindicato del Canal de Panamá y del Caribe. Abajo, el profesor Edgar Rojas, dicta el curso “Herramientas Básicas de Contabilidad y Finanzas”, en el sector Atlántico.



uierda,  
antes  
o de  
ción del  
o  
ico  
m  
iones  
dores  
os.

facilitó el llevar adelante la capacitación multidisciplinaria. Por otro lado, gracias a una iniciativa sindical, se inició en agosto un programa de educación y desarrollo para los guardias de seguridad. El propósito de este programa es prepararlos para el cumplimiento de nuevos requisitos que elevan los estándares del perfil de este equipo de trabajadores.

Como aspecto importante en el desarrollo de algunos de estos programas, se destaca la participación de elementos del entorno nacional, evidencia de la integración que hoy hace el Canal con la sociedad panameña. Así, la Universidad de Panamá y la Universidad del Trabajo, fueron instrumentales en la aplicación de pruebas psicotécnicas a los aspirantes a la capacitación multidisciplinaria y en la conducción del programa para el equipo de guardias de seguridad.

Otros de los mecanismos de integración a la realidad panameña, lo constituyen los encuentros gerenciales que se realizarán periódicamente con personajes del entorno económico y social de nuestro país. El 9 de agosto, se realizó el primero de estos encuentros, con la participación de la empresa Investigación y Desarrollo, S. A. (INDESA). Sus expositores disertaron sobre temas de actualidad económica y su impacto en las actividades presentes y futuras del Canal. Se incluyó una breve reseña histórica del crecimiento económico de Panamá,

una descripción de las fuentes de crecimiento económico de un país, la ventaja comparativa de Panamá, los indicadores de crecimiento de nuestro Producto Interno Bruto (PIB), el entorno internacional, el riesgo-país y la calificación de riesgo.

El Centro de Capacitación Ascanio Arosemena se prepara para ofrecer nuevos programas:

**El Programa Central “El Timón hacia la Excelencia”** dirigido a la totalidad de la fuerza laboral y que incluirá como áreas medulares: Nuestro negocio y su entorno y Prácticas de una Cultura Competitiva.

**El Programa de Desarrollo Gerencial** dirigido a gerentes y personal con alto potencial gerencial, el cual será apoyado por profesorado de universidades de gran prestigio.

**El seminario-taller “Conductas de Éxito”** dirigido a todos los empleados, para promover los valores corporativos y resaltar las conductas productivas.

Exhortamos a los empleados canaleros a aprovechar las oportunidades que ofrece el Departamento de Recursos Humanos a través del Centro de Capacitación Ascanio Arosemena, a fin de que “cada persona contribuya, aprenda, crezca y avance en función de sus méritos”.

*Proyectándonos hacia el futuro . . .*



El Canal eficiente está en su gente

# Empleado de las Esclusas idea elevador prototipo

8 Por Julieta Rovi

Basándose en las experiencias de los últimos trabajos de reacondicionamiento de equipo sumergido, Carlos Creighton, líder mecánico de las Esclusas de Miraflores, concibió un diseño para fabricar un elevador que facilitara los trabajos de reacondicionamiento de válvulas de vástago ascendente. Su meta era reemplazar el andamio sostenido con cables que se desenrollan por un carrete movido por un motor de aire. Este andamio se utiliza para transportar dos o tres personas con su equipo en los fosos de las válvulas de vástago ascendente de las esclusas. Cabe destacar que la División de Esclusas, siguiendo normas de seguridad industrial, actualmente se encuentra revisando la utilización de andamios sostenidos por cables.

Creighton presentó su idea a Joseph Turner, supervisor de Equipos de Reacondicionamiento de las Esclusas y se procedió a fabricar un prototipo. Para crear este elevador, Creighton trabajó con el personal de la Sección de Reacondicionamiento de las Esclusas.

Utilizando extensiones de mástil descartadas de elevadores para trabajo pesado, Creighton se las ingenió para diseñar la estructura del elevador. Éste emplea el sistema de cremallera y reemplaza el cable, de acuerdo con las nuevas normas

de seguridad. Este elevador es angosto como un andamio convencional. No tiene barandas ni canasta para poder entrar al hoyo profundo de la válvula. De esta manera, una vez que los trabajadores estén abajo pueden moverse libremente para reparar, dar mantenimiento o reemplazar piezas de la válvula. Estos trabajos pueden incluir remoción de plato y verificación de medidas.

El elevador tiene capacidad para 315 kilogramos (700 libras) y una longitud de 21.34 metros (70 pies) para llegar hasta las válvulas que están a una profundidad de 18.29 metros (60 pies). También cuenta con la línea de seguridad para que los trabajadores aseguren con ganchos sus arneses. Además, la rigidez y la estabilidad del nuevo diseño facilita la labor de los trabajadores ya que les brinda una mejor área de trabajo.

Este elevador pasó las pruebas en las instalaciones de la Sección de Reacondicionamiento y pasó exitosamente su prueba decisiva durante los trabajos de reacondicionamiento de cámara seca de las Esclusas de Pedro Miguel en junio del 2001.

Iván Lasso, superintendente de las Esclusas del Sector Pacífico, comentó que el elevador funcionó de maravilla. Además, dos mecánicos torneros que utilizaban el elevador para reparaciones en las guías de las válvulas de vástago ascendente

coincidieron en lo ventajoso que es el elevador. Julio Rutherford indicó: "El elevador es más fácil de manejar, más estable y más cómodo que el andamio que usábamos antes". Ricaurte Martínez, también mecánico tornero, agregó: "La estructura es rígida y nos da una sensación de seguridad. Además, el elevador es más rápido y como está equipado con sus propias lámparas, nos da autonomía".

Anteriormente los mecánicos dependían de una lámpara que se colocaba sobre el foso de la válvula y que no podían controlar ni acercar para iluminar su área de trabajo.

Pasada la prueba operativa y de seguridad satisfactoriamente, se procederá a la fabricación en serie del elevador.



**Elevador prototipo** Foto por Marco González  
Ideado por Carlos Creighton, el elevador prototipo ofrece estabilidad y autonomía a sus usuarios.



## Club Kiwanis Canal de Panamá agasaja a niños del Hogar Monerri

El Club Kiwanis Canal de Panamá visitó el Hogar Monerri en El Chorrillo para llevar alegría y alimentos a los niños. Durante la actividad, el club ofreció a los 70 niños participantes un teatro de títeres (Cataphum), globos, alimentos, golosinas y diversos regalos.



Fotos por Juan Koliopoulos y Ferdinand Warren



## Empleada del Canal es coautora de libro sobre acoso sexual

Por Maricarmen V. de Ameglio

Haydée Méndez Illueca de Espino, gerente de la Sección Técnica de Idiomas de la Autoridad del Canal, es una profesional polifacética. Madre de cuatro hijos, abogada, diseñadora de interiores, traductora, intérprete, pintora y, en el pasado, solista y administradora del Ballet Nacional de Panamá y consejera de Igualdad de Oportunidades de la antigua Comisión del Canal, es ahora la coautora de un libro. Recientemente publicó la obra "Acoso Sexual: un problema laboral", junto con Mariblanca Staff Wilson, prominente abogada y escritora, quien se desempeña como asesora e investigadora del Instituto de la Mujer de la Universidad de Panamá.

La obra trata sobre el acoso sexual en nuestro país, las formas de manejar la situación y de detenerla, la legislación local e internacional acerca del acoso sexual y sus efectos y causas. Espino comentó: "Nos decidimos a escribir este libro porque había muy poca información acerca del acoso sexual en Panamá. A nivel público y privado, existían muy pocas estadísticas y hay gran desconocimiento acerca de este comportamiento y de cómo defenderse de él".

El libro es una investigación socio-jurídica que muestra estadísticas internacionales y nacionales. Las estadísticas nacionales provienen de una encuesta realizada por las autoras a 400 mujeres que se desempeñan en los sectores público y privado del área metropolitana. Abarca diferentes oficios, como puestos gerenciales, profesiones

tradicionales y no tradicionales, trabajos manuales o domésticos y estudiantes universitarias. En el ámbito jurídico, la investigación comprendió el escudriñamiento de todas las leyes de Panamá y convenios internacionales, que tienen que ver con el acoso sexual.

De acuerdo con Espino, en Panamá no existe una ley especial de acoso sexual y es un tema poco tratado. Los movimientos

feministas se han concentrado en la violencia doméstica, el maltrato, los derechos de la mujer en otras áreas, la salud de la mujer, la pobreza y la capacitación. Sin embargo, la Ley de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres, o Ley 4 de 1999, obliga a que se tipifique el acoso sexual como un delito. "Esta es una ley muy amplia que no se ha reglamentado todavía y que requiere la creación de otras leyes para su

implementación", indicó Espino.

El acoso sexual constituye un problema que afecta a todos los involucrados en el ámbito laboral. Aunque el libro se refiere principalmente al acoso de mujeres, está dirigido a toda la población económicamente activa, incluyendo empresarios, supervisores, gerentes y empleados. Espino señaló: "Además de la víctima, el acoso sexual afecta al acosador porque

puede perder su empleo. Perjudica a la empresa porque causa absentismo, pérdida de empleados valiosos y disminución de la productividad, motivación y moral de los empleados. Además, afecta a terceros que se ven menoscabados por el favoritismo sexual de un jefe".

Las autoras concluyen que el acoso sexual, además de una discriminación laboral, constituye un riesgo ocupacional que afecta la productividad laboral. Recomiendan que se promulgue una ley especial y apropiada contra el acoso sexual y que se capacite a gerentes, empresarios y empleados, de la empresa privada y de instituciones públicas, para prevenir el problema. Recomiendan, además, el establecimiento de consejeros de igualdad de oportunidades que faciliten el trámite de las quejas. Staff Wilson comentó: "Este libro representa un valioso esfuerzo de investigación que esperamos sirva como fuente de consulta y de orientación en torno a un problema de violencia de género y de violación de los derechos humanos de la mujer".

Con excepción de la Autoridad del Canal, en Panamá no existe un procedimiento detallado de cómo hacer la investigación ni las sanciones que deben darse en caso de que se compruebe que hubo acoso. En 1980, la organización canalera promulgó la política de prevención de acoso sexual, que la ACP continúa mediante su Ley Orgánica. Las personas interesadas en obtener un ejemplar del libro pueden comunicarse con Haydée Méndez de Espino, al 272-1855.



### Autoras entregan libro

Haydée Méndez de Espino, gerente de la Sección Técnica de Idiomas de la Autoridad del Canal, a la izquierda, y Mariblanca Staff Wilson, asesora e investigadora del Instituto de la Mujer de la Universidad de Panamá, a la derecha, entregan un ejemplar del libro "Acoso Sexual: Un problema laboral" a Tilcia McTaggart, gerente de la División de Igualdad de Oportunidades del Departamento de Recursos Humanos.

Foto por Armando De Gracia



La División de Administración de Emergencias y Continencias está organizando la Semana de Prevención de

## Haz de tu casa y oficina un lugar seguro: fósforos y encendedores

Incendios, del 7 al 13 de octubre de 2001. En ella, se resaltarán aspectos importantes de seguridad, prevención y manejo de incendios, emergencias médicas, rescate y planes de evacuación, tanto en el hogar como en el sitio de trabajo.

Apoyemos esta loable actividad para beneficio de la ACP, asistiendo a los eventos programados para esa semana.

Los fuegos, las quemaduras y los daños a la propiedad, asociados con los niños que

juegan con fósforos, son casos comunes en nuestro país.

La fuente de ignición que se ha tornado muy común es el encendedor de cigarrillos. Con el uso de encendedores en lugar de fósforos, hay un incremento de incendios y quemaduras

relacionados con su uso inapropiado por parte de los niños. Los encendedores son mucho más fáciles de encender y, en muchos casos, los niños más pequeños están frecuentemente

Continúa en la página 10...



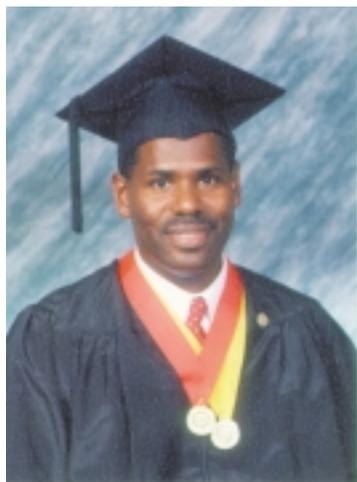
**Honrando al Canal**

Foto por Armando De Gracia

Con motivo del 87 aniversario del Canal, miembros de la Sociedad de Amigos del Museo Afroantillano de Panamá (SAMAAP) realizaron una actividad en el Corte Culebra, encabezados por Rodolfo Lammie, gerente de la División de Capacitación y Desarrollo y gerente designado de la Oficina de Administración Ejecutiva.



**Columna de aplausos**



**Nieves Vega Rodríguez**

Vega obtuvo los títulos de postgrado en Administración Tecnológica y de maestría en Administración de la Tecnología de Información, en la Universidad Latinoamericana de Ciencias y Tecnología (ULACIT), el pasado 23 de junio. Es ingeniero en telecomunicaciones y labora en el Centro de Control de Operación de las Esclusas de Gatún.



**Juan Emilio González Marciscano**

González obtuvo los títulos en postgrado en Administración Estratégica y de maestría en Administración de Empresas con énfasis en Finanzas, en la Universidad Latinoamericana de Ciencias y Tecnología (ULACIT). González trabaja en el Taller de Pintura de la División de Mantenimiento.

**Fósforos y encendedores**

... viene de la página 9

involucrados en fuegos y quemaduras asociadas con el uso de encendedores. Se han registrado varios incidentes que involucran a niños entre 18 y 20 meses de edad.

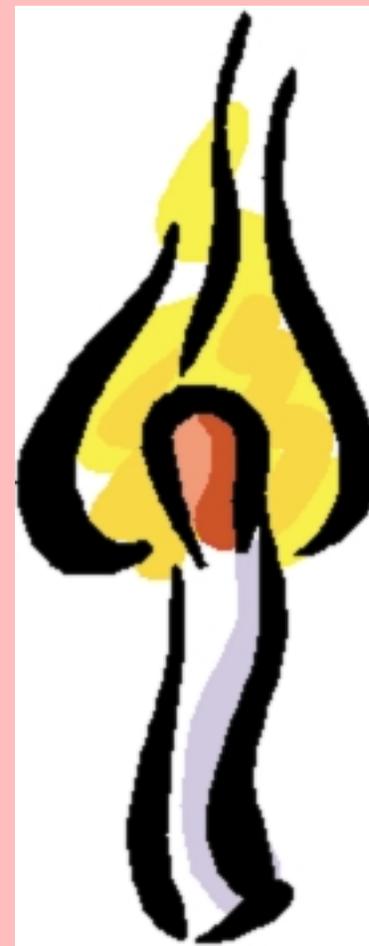
Es importante entender que los niños tienen una curiosidad natural acerca del fuego, ya que el mismo tiene una apariencia mágica que cautiva su atención. Debido a que imitan a los adultos de tantas formas, deben ser orientados hacia el uso apropiado del mismo.

Asegúrese que los niños comprendan que los fósforos y encendedores son herramientas y no juguetes.

Decirle al niño que “no juegue con fósforos” no tiene el efecto deseado. En muchos casos, los alienta a hacer lo contrario. En algunos casos, cuando los niños inician un fuego o les gusta jugar con fuego, están respondiendo a problemas en la casa, la escuela o con amigos. El problema de iniciar fuegos puede prevenirse, si lo detectamos a tiempo y al niño se le provee de la asistencia de profesionales.

He aquí algunas normas de seguridad que los adultos deberían conocer acerca de los fósforos y encendedores:

- Cierre las cajetillas de fósforos antes de encender alguno.
- Encienda los fósforos en dirección contraria a su cuerpo.
- Cuando encienda un fósforo, mantenga la cajetilla alejada de usted.
- Utilice los fósforos o encendedores cuando nada lo esté distraendo.



- Aleje los fósforos y encendedores de líquidos inflamables, tales como la gasolina.
- Recuerde que los basureros no son ceniceros.
- Descarte los fósforos solamente cuando la flama se haya extinguido.
- Verifique su encendedor con frecuencia por rajaduras, fugas u otros defectos.

**Tome nota**

**Cierre de la Temporada 2001**

Iagoba Fanlo, cellista, y Miguel Ángel Muñoz, pianista, ambos españoles, cierran la Temporada 2001 de la Asociación Nacional de Conciertos el martes 28 de agosto a las 8 p.m. en el Teatro La Huaca del Centro de Convenciones ATLAPA. Esta actividad es patrocinada por la Embajada de España y la Cooperación Española. Interpretarán obras de Debussy, De Falla, Martinu y Shostakovich. Los boletos están a la venta en Argosy, Allegro, Exedrbooks, Linz Hallmark y en la asociación. Donación: B/.30 y estudiantes B/.5. Para mayor información llame al teléfono 214-7236, escriba al correo electrónico [lumusic@sinfo.net](mailto:lumusic@sinfo.net) o visite la página web: [www.conciertospanama.org](http://www.conciertospanama.org).

Les recordamos que el Centro de Despacho para recibir llamadas de emergencias fue transferido a la División de Protección del Canal, edificio 28, Balboa. El número para reportar emergencias continúa siendo 119 para todas las áreas de la ACP. Las líneas telefónicas directas de las estaciones son únicamente para asuntos administrativos y no para reportar emergencias, ya que el personal puede estar fuera de la estación atendiendo otros compromisos o emergencias. El Centro de Despacho tiene los recursos y procedimientos para despachar al personal desde cualquier punto dentro del área canalera.

# El Canal en Imágenes



## Atardecer

Foto por Rodolfo Whitaker

Esta foto muestra el encuentro de dos barcos en el Lago Gatún durante un bello atardecer. Fue tomada por Rodolfo Whitaker, de las Esclusas de Gatún, para el concurso "El Canal en Imágenes". Se les recuerda que "El Faro" está aceptando fotografías de diversos aspectos de la operación del Canal. Los interesados deben enviar sus fotografías a la División de Comunicación Corporativa, Edificio de la Administración, oficina 103 o por correo electrónico a AEP-ED.

## Clasificados

### Se vende

**Sedan** Plymouth Acclaim, 1994, 4 puertas, a/a, B/.3,500. 221-8764, 253-2714.

**Cachorros** dálmatas, desparasitados, vacunados, B/.125. Llame después de las 6 p.m. al 224-7592, 631-1308.

**Aire acondicionado** para ventana, Panasonic, 18,000 BTU, anticorrosivo Gold, B/.425; 9,000 BTU, B/.215, ambos tienen poco uso. 253-7018, 616-3511.

**Tabla de surf** Billabong 6'2", B/.150. 226-4081.

**BMW 316**, 1993, kit de madera completo, motor 1600, CD 10 discos, buenas condiciones, poco kilometraje, halógenas. B/.7,800 negociables. 691-3310.

### Bienes raíces

**Se vende casa** en la Urbanización Vereda Tropical, corregimiento Cristóbal, 3 rec., 2 baños, agua caliente, seguridad las 24 horas, área de recreación para niños, precio negociable. 449-0781.

**Se alquila apartamento** en Parque Lefevre, cerca del Restaurante Waikiki, 2 rec., 1

baño, B/.295 mensuales. 259-2681, 626-5522.

**Se vende duplex** en Condado del Rey, en esquina, 3 rec., 2 baños, sala/comedor, sala familiar, cocina moderna, lavandería amplia, c/e, depósito, barbacoa, calentador de agua, a/a, garaje techado para dos autos, terraza, portón corredizo de hierro, cercada, B/.88,000. 230-5094, 629-4886.

**Se vende terreno** en Calzada Larga, Chilibre, 7.1 hectáreas. 226-0897.

**Se alquila apartamento** en Edificio Coral Reef, ubicado en Marbella y Ave. Balboa, preciosa vista, 2 rec., 2 baños, c/b/e, cocina, comedor y sala; área social que incluye piscina, sauna y salón de fiestas; 3 splits, refrigeradora, estufa, calentador de agua, lavadora y secadora. 214-7889, 631-8461.

**Se vende casa** en Villa Lucre, en calle 14, casa #41, 5 rec., 3 baños, sala, comedor. 277-5425, 277-4265.

**Se vende terreno** en área céntrica de Penonomé, 680 m<sup>2</sup>, buen precio. 221-2416.

## Vacantes

11

Para hacer solicitud, presente el Formulario 443, "Solicitud de Traslado", a más tardar el próximo viernes a la Sección de Contratación y Colocación, Edificio 366, Ancón.

Podrá someterse a los seleccionados a una prueba de drogas antes del nombramiento o del cambio permanente de puesto.

Para algunos puestos de series con intervalos de un grado donde no existe un puesto en la línea de ascenso normal, los empleados permanentes podrán calificar con un mínimo de un año de experiencia especializada en el primer o segundo nivel inmediatamente inferior.

Para acciones que no sean ascensos inmediatos, los solicitantes serán calificados en base a requisitos modificados cuando su historial incluya experiencia especializada que suministre las habilidades necesarias para desempeñar exitosamente el puesto.

Las pruebas de que el solicitante reúne los requisitos específicos del puesto (como saber nadar y tener licencia de conducir), deben archivarse en el Expediente Oficial de Personal o adjuntarse al Formulario 443.

Los salarios citados son los salarios mínimos y máximos por hora, correspondientes a los grados de las vacantes anunciadas. Los empleados seleccionados serán colocados en el escalón, grado y salario básico correspondientes de conformidad con los reglamentos.

Los solicitantes podrán revisar los requisitos de cada puesto en el Centro de Recursos Técnicos de la Autoridad del Canal de Panamá (Edificio 38, Balboa).

Para mayor información, llame a la Sección de Contratación y Colocación al 272-3583.

Puestos Permanentes	Salarios	Unidad	Ubicación	Vacantes
Secretario (c), NM-7/8 <sup>1</sup> (Debe saber hablar, leer y escribir inglés).	B/.12.37/17.81	Planificación Corporativa y Mercadeo	P	1

### Anuncio abierto y continuo / ascenso temporal, traslado temporal y asignación temporal (que no exceda un año)

Asistente de computación, NM-7 <sup>1 2 3</sup> (Requiere saber hablar, leer y escribir inglés. Tener licencia de conducir).	B/.12.37/16.08	Adm. de Emergencias y Contingencias	P	1
---	----------------	-------------------------------------	---	---

<sup>1</sup> De utilizarse este anuncio para llenar la vacante anunciada, sólo se considerará a los candidatos que sean empleados permanentes de la Autoridad del Canal de Panamá con estatus de carrera o de carrera condicional.

<sup>2</sup> Conocimiento de programación de sistemas de administración de bases de datos para microcomputadoras. Por ejemplo: FoxPro, Access, Dbase, Oracle, Visual Basic, Fox Base o Clipper. Conocimiento de software de control de redes; por ejemplo, Novell, Windows, Windows 3.11 o Windows 95.

<sup>3</sup> La fecha de cierre para la aceptación de solicitudes será el 31 de agosto del 2001. Las solicitudes que se reciban después de esta fecha se retendrán y se tomarán en consideración para la segunda fecha de cierre que será el 2 de marzo del 2002. Los empleados que se determine que son idóneos no tienen que entregar otra solicitud para este anuncio. Aquellos que se determine que no son idóneos deberán entregar otra solicitud para la siguiente fecha de aceptación. [De acuerdo al Contrato de la Unidad Negociadora de Empleados No Profesionales]

**El régimen laboral especial de la Autoridad del Canal de Panamá se fundamenta en los principios de méritos e igualdad de oportunidades.**



## Tome nota

- La Cooperativa de Ahorro y Crédito EDIOACC, R.L. participará en el próximo Día de la Familia Canallera de la Autoridad del Canal, a celebrarse el 26 de agosto. EDIOACC, R.L. dará a conocer las ventajas de los asociados, actualizará sus datos, pedirá información sobre sus cuentas, abrirá cuentas de ahorros y aquellos interesados podrán ingresar a la Cooperativa EDIOACC, R.L. Además de esto, habrá premios y regalos para aquellos que visiten el pabellón.

# Actividades del Día de la Familia Canalera

Domingo 26 de agosto del 2001

- El Día de la Familia Canalera es una actividad exclusiva para empleados del Canal y sus dependientes directos. En la entrada el empleado, acompañado por sus dependientes, deberá presentar el carné de identificación personal (IP). En caso de que un dependiente no pueda estar acompañado del empleado, éste deberá presentar su carné de identificación como dependiente. Los empleados que no tienen dependientes registrados (hijos (as) esposo (a) o cónyuge), podrán ir acompañados de una persona.
- La entrada al estadio está ubicada frente al Edificio 726 (Tesorería).
- Se recomienda utilizar los estacionamientos de la División de Electricidad, de la División de Contabilidad, de la Sección de Prácticos, de El Prado y del Círculo de Stevens. Se les agradece no obstruir las entradas y salidas de las vías principales y de acceso.
- Se ofrecerá transporte a los empleados del Sector Atlántico, saliendo del estacionamiento de la División Industrial. Se contará con cuatro buses de 50 pasajeros cada uno, que se movilizarán en el siguiente horario: 8:30 a.m. – dos buses; 10:30 a.m.– dos buses. El regreso será a las 2 p.m. (2 buses) y a las 4 p.m. (2 buses). Se agradece a los interesados contactar a sus oficiales administrativos o a la División de Comunicación Corporativa (272-3202) para el registro en la lista de usuarios de los buses. Antes de abordar el bus, se verificará el carné de identificación personal del empleado y el número de dependientes registrados
- En la entrada, cada uno de los asistentes recibirá boletos para canjear por refrescos y comida.
- Por tratarse de un evento familiar, se prohíbe ingresar al estadio con:  
cualquier tipo de arma  
bebidas alcohólicas  
hieleras (coolers)  
envases de vidrio  
mascotas

El programa incluye:

HORA	ACTIVIDAD
10 a 4	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividades deportivas – fulbito y baloncesto; competencia de hal sogas; arquería; carreras libres y con sacos; juegos de tenis de mesa; dominó, barajas, damas, billar, fulbito de mesa; fútbol</li> <li>• Maquillaje y globos para niños</li> <li>• Juegos y actividades variadas para niños, adolescentes y adultos</li> <li>• Música de discoteca</li> </ul>
11:30 a 1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación en tarima de payasos y magos</li> </ul>
2 a 4	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación de Nenito Vargas y la Orquesta Plumas Negras</li> </ul>

Los esperamos y los invitamos a participar en las actividades deportivas. Contacte a la Unidad de Acondicionamiento Físico al 272-2903 para inscribir a su equipo.



## Cámara húmeda

Fotos por Marco González

Arriba, se aprecia un buque transitando por la vía este mientras se realizan trabajos de reacondicionamiento en la vía oeste de las Esclusas de Miraflores. Abajo, la grúa sostiene a los mecánicos torneros, quienes trabajan en los platos de las compuertas. Lea por qué a este reacondicionamiento se le puede llamar “cámara húmeda” y detalles de estos trabajos y de los realizados en las Esclusas de Gatún en la próxima edición de “El Faro”.

